



Resolución de 17 de enero de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **JEFE DE DIVISIÓN DE GABINETE JURÍDICO** de personal laboral fijo fuera de convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería mediante proceso selectivo de movilidad intraadministrativa de personal funcionario o laboral procedente del Sector Público Estatal, por la que se aprueba y hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LA PRUEBA TEÓRICA DE CONOCIMIENTO**:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
González González, María	3,00

La aspirante podrá solicitar en los tres días hábiles siguientes a la fecha de la presente Resolución, (desde el 18 hasta el 22 de enero de 2019, ambos inclusive), la revisión del resultado obtenido en la prueba, mediante escrito presentado en el Registro General de la Autoridad Portuaria, dirigido al Presidente del Tribunal.

Almería, 18 de enero de 2019



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. José Manuel SÁNCHEZ DEL ÁGUILA RUBIO